R E S O L U C I Ó N Nº 764

VISTO:

La presentación efectuada por la Asociación Israelita Argentina de Villaguay, expediente interno HCD Nº 321/2021; y,

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma se solicita a este Cuerpo que declare de interés municipal la capacitación/taller para docentes de nuestra ciudad que dictará el Lic. Alejandro Fruncieri el día jueves 11 de noviembre a partir de las 09:00 h. en la sede de dicha institución.

Que esta capacitación se hace en las escuelas entrerrianas del 09 al 16 de noviembre de cada año y se enmarca también en las actividades previas a la Semana de la Recordación de la Shoá, con el fin de transmitir el significado de lo que ha sido el holocausto.

Que, como ha expresado la UNESCO, la enseñanza del Holocausto "*...ofrece también un punto de partida para examinar las señales de alarma que pueden indicar la posibilidad de que nuevas atrocidades masivas ocurran. Este estudio plantea cuestiones sobre el comportamiento humano y nuestra capacidad de buscar chivos expiatorios o dar respuestas simplistas a problemas que acarrean los desafíos sociales complejos. El Holocausto ilustra lo peligroso que resultan los prejuicios, la discriminación, el antisemitismo y la deshumanización."*

Que el capacitador, Lic. Alejandro Fruncieri es Profesor de Historia, Ciencias Jurídicas y Sociales y Licenciado en Relaciones Internacionales, especialista en Enseñanza de la Shoá, egresado de la Escuela Internacional de Estudios del Holocausto Yad Vashém de Jerusalén, con una vasta trayectoria en estas capacitaciones.

Que, dada la importancia de fortalecer los conocimientos de los docentes entrerrianos sobre un tema de tanta trascendencia para la humanidad, es importante hacer lugar a lo solicitado, declarando el evento de interés municipal.

Por ello:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA DE VILLAGUAY SANCIONA CON FUERZA DE:

R E S O L U C I Ó N

Art. 1º).- DECLÁRASE DE INTERÉS MUNICIPAL el Taller: Introducción a la enseñanza de la Shoá - El mundo del deporte como testimonio de la Shoá, que será dictado por el Prof. Lic. Alejandro Javier Fruncieri en la sede de la Asociación Israelita Argentina de Villaguay el día 11 de noviembre de 2021 a las 09:00 horas.

//////

Art. 2º).- Por secretaría hágase llegar copia de la presente a los organizadores y al Lic. Alejandro Fruncieri.

Art. 3º).- Comuníquese, regístrese y archívese.

Dada en la sala de sesiones “DR. DAVID BLEJER” del H.C.D., en Villaguay, a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno.

FIRMADO:

Dra. ESTEFANÍA CORRALES - VICEPRESIDENTA 1ª H.C.D.

ALBINO M. GUSSALLI - SECRETARIO H.C.D.